

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Mes	Tres meses	Ses meses	Año
En Granada, pesetas.	1'50	4'50	19
En el resto de España, pesetas.	2	5	20
En el extranjero, pesetas.	4	10	40
Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, 4 francos del director.			

Redacción y Administración: Luchambre 8, segundo

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES

En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas	1	0'25	0'25	0'10
Esquelas mortuorias a una columna, 4 días	50	25	10	5
4 días	100	50	25	10
8 días	200	100	50	25

Imprenta, Manuel Pazo, 2, bajos

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y extranjero

LA DIPUTACIÓN Organismo muerto

Hay Diputaciones en España, que se esfuerzan por demostrar que tales organismos son necesarios en el engranaje administrativo de la nación, y existen otras, la mayoría, que tienen especial empeño en hacer ver que no sirven para nada, que son Corporaciones perfectamente inútiles, que más bien perjudican que benefician, hallándose entre estas últimas la de Granada, víctima del entronizamiento de perniciosas rutinas y atacada de enervante abulia.

Por el palacio de la calle de la Duquesa no ha aparecido ni el más débil reflejo del progreso de los tiempos modernos. Se siguen los mismos procedimientos e idénticas costumbres que hace 80 años. No se ha adelantado un paso en ninguno de los órdenes de la vida, continuando la Corporación su angustiosa marcha, sin poder quedarse limpia de trampas, antes al contrario, las aumenta; llena de zozobras, de inquietudes y de peligros que no pueden desaparecer mientras los diputados estén ayunos de iniciativas y no se ejerza exquisita vigilancia en todos los servicios, para evitar que en determinadas ocasiones, se carezca en los hospitales hasta de medicinas y que imperen otras importantes deficiencias.

La Diputación fué convocada, con arreglo a la ley, para el día 1.º de Octubre, y celebró su primera sesión el 14 de Noviembre, después de ser apercibida por el gobernador civil reiteradamente y de censurar los periódicos la pasividad de los diputados.

Creyeran algunos ilusos que la citada entidad demoraba su reunión, con el propósito de estudiar detenidamente la cuestión económica y presentar un presupuesto modelo, limpio de partidas imaginarias y exento de cargas indebidas, atacando lo superfluo e introduciendo provechosas reformas; pero no ha sido así. La Diputación ha perdido el tiempo, como de costumbre, discutiendo miserias y al fin y al cabo el presupuesto, según nuestras noticias, ha quedado calcado en el del año anterior.

Las sesiones de la Asamblea han transcurrido en medio de la más absoluta indiferencia, por parte de los diputados, sin que se haya resuelto ningún asunto de interés, ni tratado cuestiones de altura.

Aprobóse, sin discusión, la memoria, de la Comisión provincial; también se aprobó el presupuesto, sin que nadie impugnase partida alguna; se habló de la necesidad de que los empleados asistan puntualmente a la oficina; se acordó el ingreso de varios individuos en los establecimientos de beneficencia, y pare usted de contar. Lo mismo que el año pasado.

Demuestra esto una falta de iniciativas lamentable, un estúpido apocamiento, una apatía sin límites, absurda, que pone de manifiesto el contubernio de liberales y conservadores y el ferroz caciquismo que mantiene el statu quo en las Corporaciones populares; para sostener irritantes desigualdades, vergonzosos privilegios, corruptelas y desmanes.

La Diputación granadina no ha discutido asuntos de verdadero interés; ha salido del paso, y así va viviendo, en medio de apuros, luchando siempre con los acreedores, rodeada de conflictos, liquidando sus presupuestos con déficit. Pero se reúne en Asamblea y en vez de buscar soluciones que consoliden su crédito, que robustezcan su prestigio, de prisa y corriendo aprueba el presupuesto y se dan por terminadas las sesiones del período servil.

Esta extraña conducta ha causado un efecto desastroso en la opinión, mereciendo duras censuras.

¿Para qué sirve la Diputación? ¿qué fines llena? ¿qué problemas resuelve? Si no sirve para nada, si no llena fin alguno, ni resuelve ningún problema, nadie podrá tacharnos de exagerados si decimos que es un organismo muerto.

LA ENSEÑANZA PRIMARIA Los maestros interinos

El representante general en España de la Unión Nacional de Maestros interinos, don José de la Torre Reboreca, ha emprendido una campaña activísima en pro de los intereses del magisterio español.

Labor altamente patriótica será la de la prensa española, recogiendo en sus columnas las legítimas aspiraciones de los maestros interinos, relegados por la clasificación que les corresponde en el presupuesto nacional a más bajo nivel económico que el último ordenanza de cualquiera de nuestros centros oficiales.

Existen en España, no sabemos como, pero existen 7,665 maestros que cobran la fantástica retribución de una peseta veintiocho céntimos diarios, dedicando no obstante tan ridículo haber al servicio de la enseñanza primaria el impulso de todas sus energías culturales y el entusiasmo noble que convierte la profesión en sacerdocio.

En un notable artículo firmado por la señora Fernández de los Reyes se consigna, que si el magisterio español de primera enseñanza, relegado de su rango en los hombres, en las ideas y en el régimen, se erigiera en caudillo de

DE POLÍTICA LOCAL LA CHICA CANALEJISTA

Si en nuestra provincia existiera un partido liberal dueño de sus destinos que, democráticamente, de abajo arriba, eligiera sus caudillos, la muerte inopinada del presidente del Consejo de ministros, jefe de hecho del partido gobernante, no tendría transcendencia en la política local. Pero, como sucede todo lo contrario, de ahí que el asesinato violento del señor Canalejas, y la exaltación a la jefatura del Gobierno del señor conde de Romanones, deba repercutir y repercuta en la política de la localidad.

Todavía es pronto, para que aquí se noten los efectos del cambio de personas, en la cabecera del banco azul. El jefe del Gabinete, atento a sus compromisos de Gobierno, primero, y a su propia conservación, después, tiene que mirar y halagar a la mayoría, para obtener de ella la votación en tiempo oportuno, de los presupuestos ordinarios y de liquidación; y para conseguir la aprobación en ambas Cámaras del tratado concertado por los Gabinetes de París y de Madrid. Mientras esto se consigue, el Gobierno ha de verse combatido por las oposiciones, las cuales procurarán sacar partido de las vacilaciones que en la mayoría se produzcan a consecuencia de la brusca desaparición de su jefe y de las eventualidades que la preserve el incierto porvenir. El conde de Romanones, tendrá que echar mano de sus abundantes recursos políticos, para mantener la cohesión de la mayoría y evitar una crisis parlamentaria, gravísima, porque pudiera convertirse en crisis de partido, y quizás llegar hasta al régimen.

En tales circunstancias, no es de presumir que las relaciones del jefe del Gobierno con los jefes provinciales sufran la más pequeña interrupción, ni enfriamiento siquiera. El nuevo jefe del Gabinete, que aspira a consolidar la jefatura del partido, procurará hacerse grato a todos, esquivará hasta los más leves rozamientos y evitará aún los más leves rechinamientos, con el uso, y hasta si es preciso, con el abuso de las mercedes, poderoso lubricante cuya eficiencia conoce como nadie el señor conde de Romanones. No son de temer, pues, agresiones de arriba, por ahora.

Y sin embargo, el todavía jefe de las huestes liberales y democráticas granadinas, no debe tenerlas todas consigo, a juzgar por lo que ayer nos dijeron el telegrama y los diarios de la Corte.

El Sr. La Chica, concejal azucarero, llevado a los escaños del Ayuntamiento por una coalición de fuerzas de marcado sabor conservador, elevado no obstante a la Alcaldía por imposiciones del Sr. Moret, con manoseos de liberales de antiguo abolengo progresista, y más tarde diputado a Cortes y jefe de los liberales, merced a idénticas imposiciones; parecía natural que en las actuales circunstancias permaneciera tranquilo al lado de aquel a quien debe todo cuanto es, máxime, cuando la designación del diputado por Albuñol para presidir el Congreso, ha de llevar la esperanza al ánimo de todos los morristas. No obstante, D. Juan R. La Chica, aparece concurriendo a la reunión de los diputados y senadores canalejistas celebrada anteaayer en el Congreso.

¿La Chica canalejista? ¿Desde cuándo? Estas preguntas que ayer se hacían asombrados, aquellos no iniciados en los secretos de la política, tienen fácil contestación y para los lectores del

Un granadino Una pelizza que vuela

El dueño de la Tienda de los gitanos situada en la calle de Salamanca, colocado en la puerta de su establecimiento apenas se inició la gacal temperatura que disfrutamos, unas hermosas pelizzas que estaban diciendo ¡compradme!

Anoche, a las nueve y media, vió la dependencia del establecimiento, con el natural asombro, que una pelizza después de moverse, dió un salto, saliendo del portal como impelida por un rayo.

Persignáronse sobrecogidos los dependientes; pero cayendo uno de ellos en la cuenta de que la huida de la pelizza no era cosa de ningún muerto, sino de algún vivo helado de frío, salió de la tienda y vió que, efectivamente, la prendía corría Zacaín arriba, gallardamente colocada sobre un cuerpo del que pendían dos pies que iban a 45 kilómetros por minuto, ¡A ese! ¡A ese! — gritó el comerciante corriendo también.

Resultado: Una pelizza que voló a hombros de un individuo cuya filiación se desconoce, y... ni un guardia de seguridad municipal, ni sereno al quite.

Casi de repente, ha fallecido ayer en nuestra ciudad, doña Teresa Caro Cardenosa, virtuosa dama perseguida por desgracia y tratada como la de ver morir una hija y un hijo, en edad madura y encerrar otro en un manicomio. La suada, viuda de aquel inolvidable don Anselmo Gil de Tejada, soportó valientemente tan duras pruebas con resignación ejemplar.

A su hijo, el teniente fiscal de la Audiencia de León, a su hijo político don Fulgencio Esp. a nuestros queridos amigos y a la demás familia, enviamos la expresión de nuestro dolor, por pérdida tan irreparable.

En la madrugada de ayer fué leído, después de haberse apoyado con cristiana resignación la pesosa dolencia que le ha llevado al sepulcro, el laborioso industrial don Francisco Fernández Basaco.

El ideal de su larga vida, fué el amor a sus hijos y la práctica del bien.

Sencillo y cariñoso en su trato, soportó decenas de muchas y basacas amputaciones que adquirieron en la su curación y la honradez en todos sus actos. Su hijo don José Gil de Tejada, nos unimos al justo pesar que le surge a la sebará viuda e hijos del finado.

NOTICIERO ofrecen menos novedad que para otros, pues en nuestras columnas hemos dicho más de una vez, aún cuando con la protesta ardorosa del interesado, que las relaciones políticas de los Sres. Moret y La Chica se habían aflojado tanto, que casi no quedaba de ellas más que el recuerdo.

Cuando el señor La Chica, ayudado por elementos locales que hoy lloran arrepenidos, echó la zancadilla a don Federico Gutiérrez (que por cierto no tenía otra característica) ya se dijo que el señor Moret no había visto con buenos ojos la decisión de su protegido, más atento a conservar su posición política que a sacrificarse en las aras del agraciado. Cuando la célebre comisión para pedir la subasta del estratégico, cerca de doscientos granadinos fueron testigos del enojo del señor Moret y del público desaire dado al señor La Chica. Cuando la votación del proyecto de ley de las mancomunidades, todo el mundo vió con asombro que el señor La Chica volvía la espalda a su respetable protector, diferenciando su conducta de la nobilísima del señor Rivas, que a pesar de ocupar un cargo público votó al lado del señor Moret, dimitiendo la subsecretaría de Instrucción pública. Actitud que le valió el aplauso del malogrado Canalejas, el cual dijo que no le hubiera profesado estimación si de otra suerte se condujera, trazando con estas palabras el concepto que le merecía la interesada actitud del señor La Chica.

Si a estos antecedentes se agregan las malas relaciones personales del señor La Chica con el conde de Romanones, por actos de soberbia del primero con el segundo, cuando aquel no sospechaba siquiera que éste pudiera llegar a ser jefe del partido, se comprende que el señor La Chica desahuciado por el señor Moret y temeroso de la buena memoria de don Alvaro Figueroa, se haya acogido al grupo canalejista a ver si, en el momento, puede salvar una posición política que se cuartea de un modo asaz alarmante para el infausito cacique de Granada.

Esta es la razón de que el señor La Chica, que a nombre del señor Moret despreció al señor Morote (don José) llamándole faccioso cuando don Segismundo presidía el Consejo de ministros, aparezca hoy en una reunión de canalejistas, al lado de hombres tan afectos al asesinado el día 12, como el propio don José Morote, don Pío Suárez Lacort y don Isidro Romero Cibantos; y por eso ha llegado a sonar el nombre de don Francisco Manzano como candidato para el tercer lugar de la circunscripción, protegido por el señor Moret, cuando manden los conservadores.

Sin embargo, repetimos lo dicho. Todavía es pronto para que trascienda a la política local el advenimiento al poder del señor conde de Romanones. Más adelante, cuando la enmarañada situación se despeje, si es fácil, que la política granadina sufra una honda variación. Son muchos los actos caciquiles del señor La Chica, muchas las personas disgustadas con él, y aquellos han trascendido más de lo que al interés del cacique conviene, así como las últimas, perdido el miedo a la omnipotencia caciquil, es fácil que hagan llegar sus quejas a las regiones donde se torja el rayo y se acuerden de Granada, para librar la del yugo que la oprime.

ASUNTO ESCABROSO

Ayer han sido presentadas al señor delegado de Hacienda, dos denuncias contra otras tantas respetables personas nacidas por el ejercicio de industria, sin pago de la correspondiente contribución.

Se trata de un asunto muy delicado por la índole del negocio y la resolución del señor Delegado es aguardada con interés, pues ha de sentar jurisprudencia y quizás dar motivo a procedimientos judiciales.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Mañana salen para Orghiva, en automóvil, el abogado don Antonio Jiménez López, el farmacéutico don Simón González y don Antonio Rodríguez.

Los jóvenes don Antonio y don José Pérez Pintor, han marchado a Madrid, desde donde irán a Francia e Inglaterra y después a la capital de la República Argentina.

Se encuentra en Granada el rico propietario de Tocón, don Carlos Arévalo.

En el Salvador

Anoche, como teníamos anunciado, dió una conferencia en el centro republicano del Salvador, el presidente de la Sociedad Obrera del Fargue-D. Emilio Agudillo.

Hecha la presentación por don Trinidad Coro Corvera, empezó su peroración el elocuente conferenciante, disertando sobre el tema «La cuestión social relacionada con la política».

Después de dirigir un cariñoso saludo a todos los congregados, dijo que la cuestión social que tanto preocupa a los obreros, pues en ello va su mejoramiento, tiene que ir unida a la política, puesto que también pueden emanar grandes ventajas para las sociedades obreras.

Habló del avance del progreso, de la desaparición de fronteras y combato de las guerras.

Al terminar fué muy aplaudido por su brillante disertación.

Teatros

GERVANTES

Adrián Lecouvreur, drama en cinco actos de Mr. Scribe, arreglado a la escena española por Ernesto Goumejo, mereció anoche, al ser resrepresentado en Cervantes, calurosos elogios del público que llenaba la sala.

La señora Comendador, en el acto quinto, nos dió muestra generosa de sus singulares condiciones artísticas. Montenegro, Noguera y Rubio, fueron justamente alabados en la interpretación de sus respectivos papeles.

Fué puesta la obra con mucha propiedad y lujo.

Hoy domingo se celebrarán las últimas funciones de la temporada. A las cuatro de la tarde, se representará la aplaudida comedia en tres actos de los hermanos Quintero, Mundo Abundillo a petición de muchas personas que lo han solicitado de la empresa.

Por la noche, a las ocho y media, beneficio de la genial primera actriz María Comendador y despedida de la compañía con la magnífica e interesante obra en tres actos y un prólogo, La Corte de Napoleón, la cual será puesta con magnífico decorado y lujoso vestuario.

Comisión de Monumentos

La Comisión mixta de las Reales Academias de la Historia y de San Fernando, encargada de la organización y régimen de las provinciales de Monumentos históricos y artísticos, ha nombrado vocales de la de Granada, en representación de la Real Academia de Bellas Artes de esta provincia, a los señores académicos numerarios de la misma, don José M. Sagura, don Modesto Cerdoya y don Diego Marín, que figuraban en los primeros lugares de las tres listas elevadas por dicha Corporación, correspondientes a las secciones de Escultura, Arquitectura y Pintura.

Los panaderos

La sociedad de obreros panaderos «La Unión», ha quedado legalmente constituida, habiendo elegido la siguiente junta directiva:

Presidente, José Atienza Romero. Vicepresidente, Antonio Sánchez. Secretario, Paulino Jiménez. Vicesecretario, José Palizas. Tesorero, José Linares. Contador, José Ginés. Vocales, Francisco Casado, Manuel López, Rafael Martín, Carlos Baquero y Manuel Melgarejo.

NOTICIAS BREVES

El día 30 de mes actual, se celebrará en el hospital militar un concurso de pastores para adjudicar el suministro de artículos de consumo a dicho establecimiento.

Elixir Vital Quinina.—Este preparado francés tan apreciado, reúne el extracto de hojas de nogal, fosfato de cal y los principios activos de cocaína y del colombo; es reconstituyente tónico y agradable al paladar.

En los hoteles de esta capital se hospedarán ayer los siguientes viajeros:

Navío.—Don José Martínez y don Faustino La Chica.

Orient.—Don Angel Gómez, don José Ríos y don Angel Sáinz.

Victoria.—Don R. Pallés, don Manuel García, don Anastasio Lombó, don Ernesto Villanueva y don Andrés Beltrán.

Suiza.—Don Luis Martín, don Pedro Gilvez, don José Martínez y don Alberto Porras. Almadén.—Don Fernando Astiá, Mr. Bolton y don Miguel Martín.

La Kola, la cafeína, son dinamóforos de primer orden, pero su acción es fugaz; la Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacias!

Para Lanchón y Orghiva han salido, don Cristino Muñoz y don Francisco Tovar. Para Motril han salido D. Joaquín Cano, don Francisco Torres y señor Rodríguez.

De la misma ciudad han venido, don Manuel Montero, don Miguel Peña, don Francisco Cebrero y don Luis García.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celastine (reñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

Se convoca a todos los jóvenes del Requeté jaimista, a la reunión que tendrá lugar hoy domingo, a las ocho de la noche, para tratar asuntos de gran interés y comen... la organización de los mitines que han de constituir la campaña de divulgación del programa tradicionalista que el Requeté se propone realizar.

Anoche pernoctó en el Asilo nocturno, 33 indigentes.

ARTRITISMO y sus manifestaciones externas e internas, diabetes, mal de píe, histéris, cólicos nefríticos y hepáticos, afecciones nerviosas, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, gota y la mayoría de las enfermedades del estómago, hígado y riñones, se curan tomando el AGUA DE VICHY-LAJUGA.

Bicarbonatada.—Sódica.—Litínea.—Deliciosa para la mesa. La más rica en litina y muy superior a las extranjeras de Vichy y otras similares.

Depósito principal, Eduardo Piazzi. Pídanse en los Hoteles, Restaurants, Droguerías y Farmacias.

Elixir Collol.—Rápido en las convalecencias.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 944 comidas.

El Ferrol, cura la bronquitis, las faringitis y toses rebeldes de los catarras, agudos y crónicos.

Para Postales, Reyes.

Ayer, a las nueve de la mañana, una operario de la Compañía General de Electricidad, tras haber arreglado los cables eléctricos instalados en los mercados.

Al pasar por el río de Francisco Cebillero, de 30 años, cuando cayó a bre el mismo un aparato, derribándole al suelo.

Guardias de seguridad condujeron a Francisco en la Casa de Socorro, donde fué curado de una herida en la cabeza, etc. a la frente, erosiones en la cara y fuerte contusión en la pierna derecha.

Después de curado, se le trasladó a su domicilio.

Los chanclos marra (Boston) (Boy State Rubber Co) son los mejores y elegantes.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

Después del crimen

Acuerdos de una junta

Madrid 16.—La junta directiva del Centro de Defensa Social ha acordado, en reunión celebrada ayer, proferir el atentado realizado en la persona del señor Canalejas, no solo contra el crimen sino contra sus inductores más o menos ocultos.

Dando el pésame

Madrid 16.—Notifican de Melilla que el Bachir y varios moros principales de la región, se presentaron hoy al general García Aídava para testimoniar su pésame por el asesinato del señor Canalejas, dándole las gracias en nombre del Gobierno.

Manifestación de protesta

Madrid 16.—Según dicen de Zaragoza, a las tres de la tarde se organizó en dicha ciudad una manifestación de protesta contra el atentado de que fué víctima el señor Canalejas, formando en ella sociedades, corporaciones y entidades de todos los órdenes y pasando de veinte mil los manifestantes.

Los balcones de las casas del trayecto recorrido por la manifestación se hallaban totalmente ocupados por señoras.

El acto resultó grandioso, disolviéndose la manifestación entre entusiasmas vivas a España y Zaragoza.

Un amigo de Párdinas. Relato interesante

Madrid 16.—La prensa de Oviedo llegada hoy a Madrid, relata que como en el libro de notas encontrado en uno de los bolsillos de Párdinas aparecían las señas de un individuo llamado Rafael Fernández Díaz, residente en Villar de Huergo, parroquia de Sevares, en Infiesto, el capitán de la Guardia civil lo ha detenido en el momento en que Rafael se hallaba en una taberna.

Practicado un registro en su domicilio se le ocuparon varios libros anarquistas y una tarjeta postal, firmada por Párdinas, en Madrid el día 21 del actual y concebida en estos términos: *No contesté antes por tener que despachar un asunto urgente. Saluda a Julio.*

Rafael ha declarado que conoció a Párdinas al regresar de la Habana, a bordo del vapor *Champagne*. Ambos desembarcaron en Santander el día 28 de Enero y el declarante ofreció su casa a Párdinas en agradecimiento de haberle servido de intérprete durante la travesía.

El 1.º de Febrero se presentó Párdinas en casa de su amigo, diciendo que iba a pasar con él unos días, y como Rafael le estaba agradecido, lo recibió bien. Sabiendo que un tío de su antiguo compañero de viaje iba a pintar una casa, Párdinas se ofreció a hacerlo y después dedicó a las faenas del campo. En los quince días que permaneció en Villar de Huergo, intimó con un vecino llamado Lucio, con el cual hablaba mal de todos los políticos, aunque nunca de anarquismo.

Al marcharse Párdinas, dejó a Rafael los libros encontrados por la guardia civil. Al poco tiempo escribió a su amigo desde Madrid una carta y dos tarjetas postales.

El retrato encontrado en la cartera del asesino del señor Canalejas, es el de una muchacha de Villar de Huergo, con la cual estuvo en relaciones durante su permanencia en la citada aldea.

Rafael Fernández ha sido trasladado a Oviedo, suponiéndose que será conducido a Madrid.

Un artículo de A. B. C. Comentarios a un mensaje

Madrid 16.—El diario de esta corte A. B. C. publica un artículo en el cual pide una ley especial contra los anarquistas y contra las propagandas y excitaciones alevés que prepara la comisión de delitos anarquistas.

Como significados socialistas españoles han enviado un mensaje al Comité directivo, pidiendo que se organice un acto en todas partes en defensa de sus ideas y de Pablo Iglesias, por los ataques de que ha sido objeto con motivo del atentado de la Puerta del Sol. A. B. C. después de insertar el citado mensaje, reproduce las palabras pronunciadas por el *leader* de los socialistas de España en el Congreso y en los mítines, en las cuales hay excitaciones al atentado personal.

La manifestación de los estudiantes

Vivas y mueras. En la Puerta del Sol. Ante Palacio. Ovocación al rey. Convocando a un mitin. Disolución.

Madrid 16.—A las tres y media de la tarde se organizó en la Universidad Central la manifestación preparada por los estudiantes para protestar del asesinato del señor Canalejas.

El acto resultó grandioso. Los escolares se pusieron en marcha dando gritos de *Viva el rey y*

Viva la monarquía, *Viva Canalejas*. Viven los hombres rados de España y mueras a la anarquía y a los revolucionarios.

Al llegar a la Puerta del Sol, frente a la librería de San Martín, donde se cometió el atentado, los manifestantes repitieron sus vivas y mueras e igualmente en la calle Mayor al pasar ante el monumento de las víctimas de la bomba de Morral.

Al llegar frente a Palacio se habían unido a los estudiantes varios miles de personas. La plaza de Oriente se hallaba llena por completo.

Ante las insistentes manifestaciones, el rey asomóse a los balcones del Alcazar. Don Alfonso vestía levita y sombrero de copa, y saludó sonriente a los manifestantes que le tributaron una grandiosa ovación.

S. M. sin dejar de sonreír, saludaba sin cesar, notándosele la satisfacción que le producía aquel espontáneo movimiento de adhesión.

Durante largo rato permaneció el soberano en el balcón recibiendo el testimonio de simpatía de la muchedumbre.

En aquellos momentos salieron de Palacio en automóvil los infantes acompañados de sus damas y los manifestantes abrieron calle, arrojando en sus ovaciones.

Algunos miembros de la juventud liberal cruzaron la plaza de Oriente arrojando millares de prospectos en los que se convocaba a los estudiantes al mitin anunciado para mañana.

En la manifestación han figurado los estandartes y banderas de los distintos centros de enseñanza.

La manifestación se disolvió repitiendo los vivas y mueras.

Manifestación. Discursos

Madrid 16.—Noticias recibidas de Santiago dicen que, presidida por el rector de la Universidad, el alcalde, los concejales, los catedráticos y los estudiantes, se celebró en dicha ciudad una manifestación para protestar del alevoso atentado de la Puerta del Sol.

El rector y el alcalde pronunciaron discursos desde el balcón del Ayuntamiento.

El mitin de mañana

Madrid 16.—De Barcelona comunican que en el teatro Romea de aquella población se celebrará mañana un mitin de protesta contra el crimen de que ha sido víctima el señor Canalejas.

A juzgar por las adhesiones que se han recibido, el acto resultará imponente.

Otro anónimo. Sobre el complot. Sangre latina. Votación revolucionaria. Párdinas en Madrid. Hojas contra España. Un legajo interesante

Madrid 16.—La *Correspondencia de España* publica hoy otro anónimo dando nuevos detalles sobre la existencia de un complot revolucionario, el cual ha sido el inductor principal del atentado de la Puerta del Sol.

El anónimo denunciante afirma que el señor Canalejas sabía que iban a asesinarle y conocía el nombre, apellido, residencia y filiación de Párdinas, así como los detalles del complot.

Los revolucionarios decretaron la muerte del jefe del Gobierno español a principios del año de 1911 y se ratificaron en su acuerdo en la primavera de 1912, después de una discusión apasionada, oponiéndose al asesinato algunos anarquistas catalanes, que fueron también quienes avisaron al señor Canalejas. Apesar de todo, dominó el criterio del grupo llamado de la "Sangre latina", acordándose la muerte por ocho votos contra tres.

Como resultado de las primeras denuncias fueron detenidos dos anarquistas a quienes tocó en suerte ejecutar el asesinato. Pero como no había pruebas, fueron libertados. Uno de ellos era Párdinas, a quien no pudo vigilarse bien por faltar dinero al policía a quien se le hizo el encargo.

Al juez que instruye el sumario le será fácil averiguar quienes fueron los que avisaron a Canalejas, pues le bastará comprobar la letra de los anónimos recibidos por el presidente del Consejo con otras de conocidos anarquistas reflexivos residentes en París.

El último de dichos anónimos parece escrito por el propio Párdinas, pues éste solo tenía tres soluciones después de haber sido designado por la suerte para atacar contra el señor Canalejas: ser detenido, consumar el asesinato o morir a manos de sus complicados.

Y como el mismo Párdinas sabía la fecha en que llegaba a Madrid sería a primeros de Noviembre, y que ejecutaría el asesinato antes del 15 de dicho mes, no quedándole más recurso que matar o dejarse matar, procuró hacerse visible incluso paseándose ante el ministerio de la Gobernación, donde había policía, el mismo día del atentado, deseándose sin duda que le prendiera.

El denunciante ha hecho la adver-

tencia de que señala ciertos hechos para evitar que se sospeche y se atribuya a estos anónimos el mismo interés que aquellos otros sobre los cuales un alto funcionario dijo que solo obedecían al deseo de algunos policías de pasearse por París.

Continúa denunciando que en París y Londres circulaban hojas impresas en que se decía por muchos obreros revolucionarios que el proletariado no tendría vergüenza sino hacia desaparecer al señor Canalejas, cuyo asesinato sería una fórmula del sindicalismo que recomendaba poner en práctica.

Los enemigos de España realizaron una campaña terrible por medio de hojas clandestinas y llegaron hasta decir que el señor Canalejas estaba de acuerdo con el señor Maura para darle el poder a primer de Enero, lo cual era preciso evitar pues de lo contrario se verían precisados a emigrar todos los revolucionarios españoles.

El anónimo termina excitando al juez especial para que busque un legajo que debe conservarse entre los papeles de la ilustre víctima de Párdinas.

La Diputación de la Grandeza. Los Comités liberales. Estatua en memoria de Canalejas

Madrid 16.—Se ha reunido hoy la Diputación de la Grandeza, acordando protestar del asesinato del señor Canalejas y significar el agrado con que se ha visto el acuerdo respecto a que se otorgue a la viuda de la víctima el título de marquesa.

Todos los comités liberales de Madrid han acordado protestar del asesinato y que se erija una estatua a la ilustre víctima.

También acordaron los Comités liberales felicitar al señor conde de Romanones por su exaltación a la presidencia del Consejo de ministros.

Dícese que la estatua en honor del señor Canalejas, se levantará en la Puerta del Sol.

El rey y los estudiantes

Madrid 16.—Cuando la manifestación de los estudiantes llegó a la plaza de Oriente, una comisión acompañada del rector, subió a Palacio para saludar al rey.

El Rector dijo al Monarca: Vengo a representar a mis hijos, los estudiantes de Madrid, que desean hacer presente a V. M. su adhesión y la más enérgica protesta por el nefando crimen que privó a la nación y al Rey del más insigne hombre de Estado.

El Rey agradeció las manifestaciones del Rector, hablando en tonos sentidísimos.

Dijo que seguirá poniendo todo su afán al servicio de la prosperidad y engrandecimiento de la Patria, agregando que tenía confianza en el porvenir y que sin vacilaciones dirigirá la nave del Estado, dándole el rumbo que las circunstancias aconsejen.

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid 16.—A las cinco de la tarde se ha celebrado Consejo de ministros en el edificio donde está instalada la Presidencia.

Antes de comenzar la sesión visitó el jefe del Gobierno una comisión de mareas del Cantábrico para pedirle la construcción de puertos que sirvan de refugio a los buques, durante los temporales que con tanta frecuencia se desencadenan en las costas del Norte de España. También se entrevistó con el conde de Romanones una comisión mixta compuesta de médicos y alumnos de la Facultad de Medicina de esta Universidad, con objeto de entregarle las conclusiones aprobadas en el mitin celebrado hoy en el teatro "Luz Eden".

El general Luque, a la entrada, dijo a los periodistas que había desembarcado en Málaga un escuadrón del regimiento de Villarrobledo y que marcharía a Badajoz.

El Sr. Barroso expuso que la manifestación escolar celebrada hoy para protestar del infame asesinato de que fué víctima el desgraciado Sr. Canalejas, ha resultado grandiosa.

Los restantes ministros no llevaban ningún asunto especial al Consejo.

A la salida

A las ocho y media de la noche terminó la reunión dando la referencia de la misma a los periodistas el Sr. Barroso, quien manifestó que el Sr. Villanueva había sometido al examen de sus compañeros el expediente relativo al proyecto de ley que reglamenta la concesión de retiros, viudedades y orfandades a los empleados en la línea del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante y a las familias de los mismos. Se acordó que una ponencia compuesta por los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento examinen dicho expediente.

Tratóse del decreto referente al

enyesado de los cinos, acordándose convertirlo en proyecto de ley, y comenzó a examinarse el expediente sobre los riegos del Alto Aragón, hablándose de la fórmula de aumentar un real a los peones y capataces camineros.

El señor Navarro Reverter empezó a dar cuenta de los proyectos de ley sobre las clases pasivas y el patrono.

También se trató ampliamente de la cuestión del Ayuntamiento de Madrid; de los medios de auxiliarse en el empréstito que proyecta negociar, y de otros auxilios que se prestarán a dicho municipio para despejar su situación actual.

Además, habiéndose de las pretensiones de la comisión de mareas del Cantábrico, que fueron bien acogidas y se atenderán en cuanto sea posible.

Se acordó que los funerales en sufragio del alma del señor Canalejas se celebren el miércoles próximo, en la iglesia de San Francisco el Grande, y ratifíquese el acuerdo de presentarse el Gobierno a las Cortes el lunes, primero en el Senado, y después en el Congreso.

Por último, se trató de la policía madrileña, acordándose admitirle la dimisión al jefe Sr. Fernández Linares.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS		Dia 15	Dia 17
MADRID			
4 por 100 perpetuo		99	99
Fin corriente	84 70	84 70	84 70
Fin próxima	84 00	84 00	84 00
Al exterior			
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 70	84 70	84 70
B de 25.000	84 85	84 85	84 85
D de 12.500	84 65	84 65	84 65
C de 5.000	84 85	84 85	84 85
B de 2.500	84 85	84 85	84 85
A de 500	86 50	86 50	86 50
Caja de 500.000 nominales	86 50	86 50	86 50
En diferentes series	84 50	86 55	86 55
Nuevos amortizables			
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 15	101 15	101 15
B de 25.000	101 15	101 15	101 15
D de 12.500	101 15	101 15	101 15
C de 5.000	101 15	101 15	101 15
B de 2.500	101 15	101 15	101 15
A de 500	101 15	101 15	101 15
En diferentes series	101 15	101 30	101 30
Fin corriente	100 00	100 00	100 00
Fin próxima	100 00	100 00	100 00
Empresas y Sociedades			
Cédulas hipotecarias de por 100	101 70	101 70	101 70
Acciones del Banco de España	352 00	352 00	352 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	289 50	289 50	289 50
Id. del Banco Hispano Americano	000 00	000 00	000 00
Sociedad General Anárquica Española	00 00	00 00	00 00
Acciones preferentes	00 00	00 00	00 00
Id. ordinaria	00 00	00 00	00 00
Id. obligaciones	75 00	75 00	75 00
PARIS			
4 por 100 exterior español	100 15	100 15	100 15
3 por 100 francés	92 00	92 00	92 00
Libras esterlinas	6 90	6 26	6 26

La política

Romanones y Maura. Una entrevista de mentada

Madrid 16.—Es generalmente comentada la entrevista que ayer celebró el presidente del Consejo con el jefe de los conservadores don Antonio Maura.

El conde de Romanones expresó sus deseos de que sigan en relaciones de cordialidad, los dos partidos turnantes.

Según *El Imparcial*, el señor Maura contestó hallarse dominado de un pesimismo desalentador, con respecto al país, al cual juzga desorientado, desarticulado y víctima de un aflojamiento en los resortes gubernamentales que necesita con imperio vigorizarse desde arriba, mediante una energía que despierte la vitalidad y afirme el orden.

A juicio del señor Maura, la política actual de benevolencias y tibiezas, llevarán al país a la anulación y a la desdicha.

En esto—continuó—se fundaba mi alejamiento de la Cámara, y el que cuando hablaba no me fijase en el banco azul.

Información del Presidente

Madrid 16.—El conde de Romanones, después de despachar con el rey estuvo en la Presidencia en donde recibió a los periodistas, manifestando les que el crucero *Reina Regentia* había llegado a Constantinopla.

Añadió que le preocupaba la reorganización de la policía, de cuyo asunto se ocuparían los ministros en el Consejo anunciado para hoy. La reorganización se hará a base de la actual jefatura y se tratará de que la policía cumpla sus fines sociales y no sea sólo un renglón costoso del presupuesto del Estado.

Los momentos actuales—dijo—son difíciles, pero aconsejan calma a los espíritus y no recurrir a extremos de ninguna clase.

La espantosa tragedia de la Puerta del Sol, ha llevado los ánimos a un estado, que sin duda ha de influir ventajosamente en la modificación de ciertos procedimientos.

Conforta ver la unanimidad con que toda la prensa, incluso la ultraradical, ha condenado el atentado del señor Canalejas. Y se advierte que ni en España ni en el extranjero, hay nadie que acepte la responsabilidad directa ni indirecta, del asesinato.

Las mancomunidades. Dos conferencias

Madrid 16.—Mañana llegará a Madrid el señor Cambó, el cual conferenciará con el conde de Romanones.

Como resultado de esta entrevista, habrá una interrelación en el Senado, sobre el proyecto de ley relativo a las mancomunidades.

También hoy ha llegado a la corte el señor Rodríguez, el cual visitará al presidente del Consejo para tratar del mismo asunto.

Visitando a Romanones

Madrid 16.—Hoy, estuvieron en la Presidencia, con objeto de saludar al conde de Romanones, numerosos señores y diputados canalejistas.

Puertos de refugio. Una petición

Madrid 16.—Hoy ha visitado al señor Barroso una comisión de marineros del Cantábrico para que apoye el presupuesto relativo a la construcción de puertos de refugio para los barcos de pesca, contra los temporales.

Mitin en el Luz Eden. Habla el doctor Albiñana

Madrid 16.—En el teatro Luz Eden ha tenido lugar hoy el mitin organizado por los alumnos de la Facultad de Medicina de esta Universidad y por los médicos que componen la Asociación de Sanidad civil, para protestar del inicuo asesinato cometido en la persona del señor Canalejas y solicitar de los poderes públicos la creación del cuerpo de Sanidad civil, y que los individuos a él pertenecientes, sean pagados por el Estado, en vez de hacerlo los Municipios.

Presidió el acto, el doctor Albiñana, el cual dedicó briosos y sentidos párrafos a la memoria del señor Canalejas.

Después hicieron uso de la palabra varios oradores, haciendo el resumen de los discursos el doctor Albiñana, que expuso a grandes rasgos la campaña que se emprenderá para conseguir la honorabilidad de la clase médica.

El mitin terminó a las cuatro de la tarde, en el mayor orden.

Firma regia

Madrid 16.—S. M. el rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra.

Ascendiendo a general de división, al de brigada, señor Jordana.

Lien idem de brigada a los coroneles don Agustín Cascajares y don Bernardo Romero.

Concediendo las cruces de María Cristina, a los generales señores Navarro y Villalón.

Ascendiendo a oficiales a 25 sargentos.

Concediendo más de 500 cruces.

Reunión de las minorías conjuncionista y radical. Acuerdos

Madrid 16.—En el Congreso se ha reunido la minoría conjuncionista republicana.

De la reunión se ha facilitado una nota oficiosa, la cual dice que después de varios acuerdos acerca de la acción parlamentaria con relación a los presupuestos y sobre las consecuencias políticas de la muerte del señor Canalejas, los reunidos examinaron la pérdida campaña de cierta prensa, encaminada a desprestigiar la conjunción. Los individuos que componen dicha minoría, creen necesario hacer público que lamentan la pérdida del señor Canalejas y excusa el crimen. También cree que es preciso protestar energicamente de la infame propaganda contra la Conjunción, la cual opondrá mitin contra mitin y manifestación contra manifestación.

Discutióse acerca de llevar esa protesta al parlamento, diciendo que serán debidamente contestados todos los que intenten llevar esas ideas a la Cámara.

Igualmente se reunió la minoría radical en cuya reunión se dijo que el partido está satisfecho de haber cumplido con su deber en las tristes circunstancias pasadas, afirmando su actitud de oposición intransigente contra el régimen.

También se opondrá a todo intento de política regresiva, hallándose dispuesto a concertarse con los elementos afines al partido, para evitar cualquier agresión a las libertades públicas, acordando por último, continuar la propaganda comenzada en Extremadura, Alto Aragón y Levante.

Expedientes aprobados. Sanción regia

Madrid 16.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, han quedado aprobados varios expedientes relativos a la construcción de caminos vecinales en diferentes provincias y una modificación en los artículos 59 y 589 del reglamento para la aplicación de la ley de caza.

La Mesa del Senado ha sometido a la sanción regia varias leyes.

Al acto asistió el señor Montero Ríos.

El instituto de previsión. Discursos y acuerdos

Madrid 16.—Hoy se ha reunido el Instituto Nacional de previsión.

El señor Dato pronunció un discurso enalteciendo la memoria del señor Canalejas, haciendo resaltar la pérdida que su muerte significa para España.

El señor Navarro Reverter agradeció las palabras del señor Dato en nombre del Gobierno.

Se acordó visitar al presidente del Consejo y a la viuda del señor Canalejas para testimoniar a ambos el más sentido pésame.

A continuación tratóse del proyecto de ley relativo a las clases pasivas, felicitándose los reunidos de que el Gobierno acepte la creación de un Instituto de mutualidad.

En la semana próxima volverán a reunirse los miembros que forman el Instituto Nacional de Previsión y entonces se conocerá la redacción definitiva del proyecto de ley sobre clases pasivas.

Romanones desmiente. El conde de Píoñel maurista

Madrid 16.—El presidente del Consejo ha desmentido las declaraciones que *El Imparcial* atribuye al señor Maura en las conferencias que celebró con el conde de Romanones.

El conde de Píoñel, ha ingresado en el partido conservador.

De Barcelona

Nueva entidad política. Llegada de Blasco Ibañez. Mejora implantada

Madrid 16.—Dicen de Barcelona que la juventud amiga del conde de Romanones, creará una entidad política que se llamará "Peña Liberal".

Mañana llegará en el trasatlántico *Infanta Isabel*, que regresará de Argentina, el insigne novelista don Vicente Blasco Ibañez, el cual permanecerá unas horas en Barcelona, marchando después a París.

Se ha implantado en las oficinas de la Compañía de M. Z. y A. el servicio intensivo. Esta petición fue formulada por los empleados, cuando al huelga ferroviaria.

La guerra en Oriente

Las condiciones de paz

Madrid 16.—Después de haberse puesto de acuerdo con los Gobiernos de los demás Estados balcánicos, Bulgaria ha comunicado al Gabinete de Constantinopla, que las condiciones que ahora exigen para el armisticio, serán las mismas que imponían para la paz y las cuales de grado o por fuerza, han de ser aceptadas.

Por su parte, el gobierno otomano después de varias reuniones, ha acordado las siguientes condiciones de paz:

La cesión de la isla de Creta a Grecia. La restitución a los turcos de Salónica. La autonomía de Macedonia, la cual será regida por cuatro gobernadores búlgaros, uno turco y otro montenegrino.

La autonomía de Albania, la cual será gobernada por el príncipe heredero de Turquía. Y la apertura del puerto Hatallo, sobre el mar Egeo, para que sea utilizado por los serbios, y el del de San Juan de Média, en el Adriático, para que de él se sirvan los mantenegrinos.

Extranjero

Muerte de un cardenal

Madrid 16.—Comunican de Roma que ha fallecido el cardenal monseñor Alfonso Capecepatro, personalidad saliente del Sacro Colegio.

ITALIA

EL LEON

Para la temporada de invierno.

Participamos al público que en los acreditados almacenes de tejidos *El León*, se están recibiendo grandes remesas de artículos de todas clases, tanto para señora como para caballero.

Esta casa ofrece a su numerosa clientela cosas surtidas en Pañería. Altas novedades en cortes de abrigos y trajes puramente ingleses. Patenes, Estambres, Gergas, Vicuñas, Paños de capis, Astrakanes, emboscos, Capas confeccionadas y Pelizos.

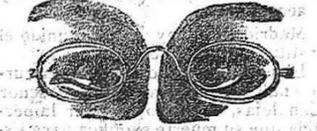
Imenso surtido en fantasías de lana seda y de extra ordinaria. Novedad para vestidos de señora. Terripolos, tornasol y chiné. Felpas, Peluches, Paño abrigos, dos caras, Paño manteles, Pieles lanas. Todo lo que se quiere en Francia piqué, Armares y Granités, Abrigos confeccionados para señoras últimos modelos parisienenses.

Magníficos cuellos de piel, ratón y mongolía. Gran surtido en sayas pañete con aplicación

y correó última novedad. Especialidad en género de punto de lana y algodón.
No olvidéis que la casa que más novedades ofrece y más barato vende en Granada es *El León*, Mezones 98, tienda Poeta Zorrilla, 98. Precio fijo; ventas al contado.

Aparatos eléctricos
De Aluminado
De Calefacción
De Cocina
Modelos desde 12 pesetas
EN
EL BUEN TONO

OPTICA MODERNA



Para corregir la visión próxima y lejana a su estado normal, es preciso usar cristales de perfecta acomodación y de calidad inmejorable.
Única casa: **MORALES, Optico - Zacatín, 51**
La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de los señores Oculistas es la mejor garantía de esta casa.

Unión Nacional de Maestros Interinos

Correspondencia particular
A todos: Según nos comunica nuestro presidente don Angel Martínez, el señor Guet, compañero propietario de Barcelona, que forma parte de la nueva junta de la Asociación Nacional, ha conseguido que se tome en consideración, por los demás miembros que la forman, nuestras principales peticiones, que son, colocación en propiedad en virtud de derechos adquiridos; aumento de sueldo y reconocimiento de los servicios interinos para los efectos de jubilación.
Villa del Prado: A. R. Agradecida a sus últimos, obre como mejor convenga a nuestra desamparada clase.
Carmen de Lada: D. P. U. Recibidas las cuotas de ingreso y Noviembre, le felicitamos por las gestiones que hace con ese señor diputado.
Astarie: J. P. J. Mil gracias, distinguida compañera por las cuotas de ingreso, Noviembre y Diciembre.
Huecar: P. M. C. Gracias por su cuota de Octubre, estudios.
Baena: A. C. U. Es usted compañero de primera, y hasta Febrero inclusive, tiene asegurado un NOTICIERO.
Imalloz: J. M. N. Muchas gracias por su cuota de Octubre.
Alhama: L. A. T. Id. id. - pero de Mutuil ni una palabra.
Colomera: T. Q. y R. D. Agradecidos a sus cuotas de Octubre.
Martos: E. B. G. Usted y todos recibirán mensualmente varios números de este diario con noticias de La Unión.
Le agradeceríamos infinito nos pusiera al habla con ese distinguido compañero, pues deseamos que en la solicitud figuren los adheridos de todas las provincias de España.
Y gracias por su cuota de Noviembre.
Cabra: A. A. T. Ya usted como hemos obrado con acierto al devolverle sus 125 pesetas.
Con su última remesa, no hasta Diciembre como dice, sino hasta Enero inclusive está a corriente, si llevamos bien la cuenta.
Agradecemos sus felicitaciones para la distinguida compañera Fernández de los Reyes, en su nombre le damos las más expresivas gracias.
Chinchilla: A. T. G. Recibida la relación de sus 45 adheridos en la provincia de Almería, hemos de felicitarle por ser uno de los delegados que más trabajan; pero le suplicamos ponga en práctica, nuestras indicaciones reservadas, ya que de otro modo ni podríamos sostener la Unión, ni fomentarla.
Calatayud: E. E. y E. B. Agradecemos sus adhesiones y cuotas hasta diciembre; le recomendamos hagan propaganda.
Astarie: L. P. C. Gracias por su cuota de Octubre, y como vocal en esa le rogamos envíe las adhesiones que pueda.
S. de Carbajo: A. P. D. Recibida su entusiasta adhesión y cuotas hasta Diciembre, le damos las más expresivas gracias.
Asquerosa: A. G. C. El factor más importante sea el aumento definitivamente de esa, lo cual sentimos, pues en otro caso no nos comprometemos a nada.
Montejari: R. G. V. Está usted enfermo, ¿o qué le pasa?
Larmona: D. J. R. Recibido "El Museo Escolar", perdone que las exigencias del tiempo nos impidan contestar con regularidad. Las contestaciones se publicarán.
Pueblo de Santa María: R. R. C. En su día contestaremos su muy grata.
J. G. G. Aunque las ranas se peinarán, seguiríamos convencidos de nuestro escaso valer, señor Delegado de la Unión en la provincia de Málaga.
Comovidos al ver los entusiasmos que se agitan hacia la causa, le suplicamos que el lugar de las palabras sea ocupado por los hechos; y a trabajar sin tregua ni descanso, que es lo que de vería hacer este humilde camarada.
Barcelona: A. M. L. S. Idea de celebrar una reunión magna en Granada, con el carácter de general, y a la que concurrirán hasta los Delegados de todas las provincias de España en extremo halagadora, pero por desgracia irrealizable. Medite que casi ninguno podemos hacer viajes ni de diez leguas por falta de medios. Siendo esta la triste realidad, no debemos hacer planchitas.
José de la Torre Reborea
Adhesiones y cuotas: Horno del Haza, 7.

Las librerías por los tomos de peseta, que eran los mismos que se vendieron hasta entonces a 3/5; después, aparecieron los tomos a dos reales; luego los tomos a 35 céntimos...
Y cuando creíamos ya imposible que se pudiera dar por menos precio una obra completa de las que aún no hace quince años se vendían a 3/50, llega a nuestras manos «La Hoja popular», una publicación simpática, bien presentada, strayante, que supera a todos los intentos realizados hasta ahora para dar mucha lectura por poco dinero.
«La Hoja popular» dará cada semana una obra entera y costará quince céntimos!
El primer número que es el que acabamos de recibir, publica íntegra la famosa novela del inmortal Alfonso Daudet «La Evangelista», y anuncia para las siguientes semanas «Eugenia Grandet», de Honorato de Balzac, y «La reliquia», de Eca de Queiroz.
La Sociedad general de publicaciones de Barcelona, que es la casa editorial que se ha propuesto realizar esta empresa, merece toda clase de plácemes, que no le hemos de regatear nosotros.
Dar por quince céntimos una novela entera de uno de los mejores escritores, era empeño que solo podía realizar una casa que, como ésta, trabaja por la cultura popular con fe y entusiasmo, demostrados ya en iniciativas anteriores.

Mundo Gráfico.—Es verdaderamente admirable el número de esta semana de la popular revista, cuyo sumario es el siguiente:
Mantobras militares en Paracuellos de Jarama.—El rey en el campamento.—La guerra de los Balcanes.—Los boy-scouts alemanes.—La emigración a Buenos Aires.—Últimas creaciones de la moda parisiense.—Los congresistas en turismo en Segovia.—Los molinos camaron.—En Apolo.—La vendimia en la Rioja.—Concursos de ganadería en España.—Una excursión arqueológica.—Los estudiantes de Barcelona y los ingenieros industriales, etc., etc.

Extraordinario de Nuevo Mundo.—Respondiendo al interés nacional, honradamente conmovido por el asesinato de Canalejas, esta popular revista ha confeccionado un magnífico extraordinario de doce páginas, que hemos recibido con interesantísimas informaciones de la muerte y entierro del insigne hombre público, al precio de diez céntimos. Es un precioso número que pone una vez más de manifiesto el desvelo del colega por su público, en favor del cual no perdona sacrificio alguno. Reproduce el momento del crimen; el cuerpo yacente del presidente del Consejo rodeado de sus amigos; la visita del rey al cadáver instantes después del asesinato; Canalejas íntimo; Canalejas abogado, Canalejas político y primer ministro; el entierro presidido por S. M., y otras muchas interesantes notas. Todo por diez céntimos.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada publica las siguientes disposiciones, además de las que hemos comunicado en nuestras «Informaciones telefónicas»:
Guerra.—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca pensionada al teniente auditor de segunda del cuerpo Jurídico militar, don José María Jalón y Palenzuela.
Otra declarando que dentro de la segunda quincena del mes actual se publicarán los anuncios convocando licitadores para los concursos que se celebrarán en los Parques y Fábricas en los primeros días de Diciembre, próximo para la adquisición de los artículos de los servicios de subsistencia y acuartelamiento que se consideren necesarios para las atenciones del mes y repuesto reglamentario.
Fomento.—Real orden disponiendo que las Cámaras oficiales de Comercio e Industria, tanto en las recepciones oficiales como en cualquiera de sus actos públicos, tengan señalado el puesto correspondiente y continuación de los Centros y Corporaciones dependientes del ministerio de Instrucción pública y antes de los empleados públicos.

El de ayer inserta:
Real orden del Ministerio de la Gobernación, participando el asesinato del ilustre presidente del Consejo de Ministros, señor don José Canalejas.
Edicto del ingeniero jefe de este distrito minero, haciendo saber que don Ambrosio Martínez, ha solicitado la propiedad de una mina de calamina, con el nombre de «San Ambrosio», en términos de Nigüelas y Dírcal.
Acuerdo del Gobierno civil, ordenando se notifique a los interesados en varias minas que hagan el reintegro correspondiente.
Edicto del alcalde de Dólar, de haberse verificado la subasta del arbitrio sobre pesas y medidas.
Otros de los alcaldes de Pampaneira, Freila, Moraleda, Moclin, Huecar Tajer y Alquife, de estar terminado el presupuesto del próximo año de 1913.
Otros de los alcaldes de Yator, Polopos, Güejar Sierra, Pinos Puente, Güejar Faragüt y Güejar de estar aprobado el padrón de cédulas personales.
Otros de los alcaldes de Almuñécar Motril, de estar terminado el padrón de carrizajes y automóviles de hijo.
Otros de los alcaldes de Guachinos y Pueblo Don Fadrique, haciendo saber que están vacantes las plazas de médicos titulares de dichos pueblos.
Edictos judiciales.

MINAS

Don Antonio Hernández García, ha solicitado 16 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Enriquez», en término de Huejar, y 14 de ídolo mineral, con el nombre de «María del Loreto», en dicho término.
Don Manuel Medina Garvey, ha solicitado 24 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «San José», en término de Güejar Sierra.

Instrucción Pública

En el primer ejercicio de las oposiciones a escuelas de niñas, en turno libre, han sido aprobadas doña Natividad Aguilera Márquez doña Dolores Alonso Serrano, doña María Alonso Terrón, doña María Antequera Estévez y doña Elvira Arnau González.

Delegación de Hacienda

Mañana se abonarán libramientos a don Eugenio Muñoz, administrador del penal, don Juan de Arce, don Manuel Guindos, don Teodoro Sobrás, don Antonio Ponce, don Joaquín García y depositario pagador.

Sección Religiosa

Gultos para hoy

Santos del día 17.—Domingo 35 después de Pentecostés. Santos Adolfo y Victoria mártires. San Gregorio Taurinense obispo. San Dionisio y San Alfeio.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Adolfo y Victoria mártires, con rito doble y color encarnado, conmemoración y último Evangelio de la Dominica 6.ª después de Epifanía. Credo, Prefacio de Trinidad.—Las vísperas son del siguiente (La Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo) con conmemoración del antecedente y de la Dominica. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena en sufragio de don Francisco Villarreal y Valdivia y de su hija doña Concepción, a devoción de su viuda y madre respectivamente.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.
(Mañana en San Justo).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José a las ocho de la mañana.
—En todas las demás iglesias parroquiales a las horas de costumbre.

Ejercicios espirituales para señoras en la iglesia de los Hospitalicos.—Por la mañana, a las nueve y media, misa, oración y pñtica.—Por la tarde, a las tres, Santo Rosario, Meditación y plática.

Misas de Comunión.—En los Hospitalicos y San Juan de los Reyes a las ocho y media de la mañana.
Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo a las cinco de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.
Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa de media en media hora desde las seis y media a las once.—En San Cecilio, San Isidro, Santo Cristo de la Yedra y San Juan de Letrán a las seis y media.—En la ermita de San Sebastián, a las siete.—En Ntra. Sra. de las Angustias, PP. Escolapios, Santa María Magdalena, San Gil, Santa Escolástica y San Matías, de hora en hora hasta las once.—En la Corte de Cristo a las diez.—En el Colegio del Sagrado Corazón a las siete, ocho y media y a las diez.

Hay Misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales y en San Juan de Dios.
Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Ejercicios en honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, en la iglesia de San Juan de los Reyes a las cuatro y media de la tarde y predicación R. P. Redentorista.
Ejercicios en honor de Jesús Sacramento Pasto de nuestras almas, en la iglesia de los Hospitalicos a las siete de la noche y predicación R. P. Agustino.

Octavario de Animas.—En San Justo y Santa María Magdalena, a las cuatro de la tarde.
Novena en honor de Santa Gertrudis la Magis, en la iglesia de MM. Capuchinas, a las cinco y media de la tarde y predicación R. Padre Francisco de Sevilla, Vicario de los Capuchinos.
Mes de Animas.—Por la mañana: en las Capuchinas, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Justo, San Juan de Dios, Ntra. Sra. de las Angustias, Ntra. Sra. de los Angeles y Santa María Magdalena, a las ocho.—En el Santo Angel y los Hospitalicos, a las ocho y media.—Por la tarde: en la Capilla del Cementerio, a las tres.—Por la noche: en Santa Escolástica, San Gil, San José, Ntra. Sra. de los Angeles, San Justo, Santa María Magdalena y Santa Paula, a la oración en los Hospitalicos y San Juan de Dios, a las seis y media; en las Capuchinas, a las siete de la noche.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

Gultos para el lunes

Santos del día 18.—La Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo. San Román y San Máximo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo con rito doble mayor y color blanco. Credo.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santa Isabel reina de Hungría) y de San Ponciano papa y mártir.

Jubileo perpetuo, Rosario, Octavario de Animas en San Justo y Mes de Animas, como ayer.
Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia de San Justo en sufragio de don Luis Zárate, a devoción de su viuda.—Se manifiesta y oculta a la hora de ayer.—(Mañana en San Justo).

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto.—En San Justo a las nueve.
Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, y San José a la misma hora.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes y Santa María Magdalena, desde las seis y media a las once de la mañana.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, y San Juan de Dios.
Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Consolación, en San Matías.

Sección Judicial

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de La Carolina: Gabriel González López con don Jaime Salcedo Salcedo, sobre reclamación por accidente del trabajo. Abogados, señores Martín y Reina; procuradores, señores Gómez López y Donnet; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Linares: don Enrique Acino Vázquez de Arango con don Pablo Pijuan Vendrell sobre interdicto. Abogados, señores Camacho y Vida; procuradores, señores Gómez y Navarro; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra Joaquín Pallares Rodríguez y otros, por robo. Abogado, señor Palacios; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío: contra Antonio Rubio Tirado, por hurto. Abogado, señor Fortero; procurador, señor Alonso; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: contra José Sánchez Martín, por contrabando. Abogado, señor Gil de Gibaja; procurador, señor Amato; secretario, señor Lezcano.

El mismo juzgado: contra Angel Gómez Estepe, por disparo y lesiones. Abogado, señor

Sección Religiosa

Gultos para hoy

Santos del día 17.—Domingo 35 después de Pentecostés. Santos Adolfo y Victoria mártires. San Gregorio Taurinense obispo. San Dionisio y San Alfeio.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Adolfo y Victoria mártires, con rito doble y color encarnado, conmemoración y último Evangelio de la Dominica 6.ª después de Epifanía. Credo, Prefacio de Trinidad.—Las vísperas son del siguiente (La Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo) con conmemoración del antecedente y de la Dominica. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena en sufragio de don Francisco Villarreal y Valdivia y de su hija doña Concepción, a devoción de su viuda y madre respectivamente.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.
(Mañana en San Justo).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José a las ocho de la mañana.
—En todas las demás iglesias parroquiales a las horas de costumbre.

Ejercicios espirituales para señoras en la iglesia de los Hospitalicos.—Por la mañana, a las nueve y media, misa, oración y pñtica.—Por la tarde, a las tres, Santo Rosario, Meditación y plática.

Misas de Comunión.—En los Hospitalicos y San Juan de los Reyes a las ocho y media de la mañana.
Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo a las cinco de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.
Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa de media en media hora desde las seis y media a las once.—En San Cecilio, San Isidro, Santo Cristo de la Yedra y San Juan de Letrán a las seis y media.—En la ermita de San Sebastián, a las siete.—En Ntra. Sra. de las Angustias, PP. Escolapios, Santa María Magdalena, San Gil, Santa Escolástica y San Matías, de hora en hora hasta las once.—En la Corte de Cristo a las diez.—En el Colegio del Sagrado Corazón a las siete, ocho y media y a las diez.

Hay Misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales y en San Juan de Dios.
Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Ejercicios en honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, en la iglesia de San Juan de los Reyes a las cuatro y media de la tarde y predicación R. P. Redentorista.
Ejercicios en honor de Jesús Sacramento Pasto de nuestras almas, en la iglesia de los Hospitalicos a las siete de la noche y predicación R. P. Agustino.

Octavario de Animas.—En San Justo y Santa María Magdalena, a las cuatro de la tarde.
Novena en honor de Santa Gertrudis la Magis, en la iglesia de MM. Capuchinas, a las cinco y media de la tarde y predicación R. Padre Francisco de Sevilla, Vicario de los Capuchinos.
Mes de Animas.—Por la mañana: en las Capuchinas, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Justo, San Juan de Dios, Ntra. Sra. de las Angustias, Ntra. Sra. de los Angeles y Santa María Magdalena, a las ocho.—En el Santo Angel y los Hospitalicos, a las ocho y media.—Por la tarde: en la Capilla del Cementerio, a las tres.—Por la noche: en Santa Escolástica, San Gil, San José, Ntra. Sra. de los Angeles, San Justo, Santa María Magdalena y Santa Paula, a la oración en los Hospitalicos y San Juan de Dios, a las seis y media; en las Capuchinas, a las siete de la noche.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

Gultos para el lunes

Santos del día 18.—La Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo. San Román y San Máximo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo con rito doble mayor y color blanco. Credo.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santa Isabel reina de Hungría) y de San Ponciano papa y mártir.

Jubileo perpetuo, Rosario, Octavario de Animas en San Justo y Mes de Animas, como ayer.
Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia de San Justo en sufragio de don Luis Zárate, a devoción de su viuda.—Se manifiesta y oculta a la hora de ayer.—(Mañana en San Justo).

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto.—En San Justo a las nueve.
Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, y San José a la misma hora.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes y Santa María Magdalena, desde las seis y media a las once de la mañana.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, y San Juan de Dios.
Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Consolación, en San Matías.

Sección Judicial

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de La Carolina: Gabriel González López con don Jaime Salcedo Salcedo, sobre reclamación por accidente del trabajo. Abogados, señores Martín y Reina; procuradores, señores Gómez López y Donnet; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Linares: don Enrique Acino Vázquez de Arango con don Pablo Pijuan Vendrell sobre interdicto. Abogados, señores Camacho y Vida; procuradores, señores Gómez y Navarro; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra Joaquín Pallares Rodríguez y otros, por robo. Abogado, señor Palacios; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío: contra Antonio Rubio Tirado, por hurto. Abogado, señor Fortero; procurador, señor Alonso; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: contra José Sánchez Martín, por contrabando. Abogado, señor Gil de Gibaja; procurador, señor Amato; secretario, señor Lezcano.

El mismo juzgado: contra Angel Gómez Estepe, por disparo y lesiones. Abogado, señor

Sección Religiosa

Gultos para hoy

Santos del día 17.—Domingo 35 después de Pentecostés. Santos Adolfo y Victoria mártires. San Gregorio Taurinense obispo. San Dionisio y San Alfeio.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Adolfo y Victoria mártires, con rito doble y color encarnado, conmemoración y último Evangelio de la Dominica 6.ª después de Epifanía. Credo, Prefacio de Trinidad.—Las vísperas son del siguiente (La Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo) con conmemoración del antecedente y de la Dominica. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena en sufragio de don Francisco Villarreal y Valdivia y de su hija doña Concepción, a devoción de su viuda y madre respectivamente.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.
(Mañana en San Justo).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José a las ocho de la mañana.
—En todas las demás iglesias parroquiales a las horas de costumbre.

Ejercicios espirituales para señoras en la iglesia de los Hospitalicos.—Por la mañana, a las nueve y media, misa, oración y pñtica.—Por la tarde, a las tres, Santo Rosario, Meditación y plática.

Misas de Comunión.—En los Hospitalicos y San Juan de los Reyes a las ocho y media de la mañana.
Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo a las cinco de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.
Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa de media en media hora desde las seis y media a las once.—En San Cecilio, San Isidro, Santo Cristo de la Yedra y San Juan de Letrán a las seis y media.—En la ermita de San Sebastián, a las siete.—En Ntra. Sra. de las Angustias, PP. Escolapios, Santa María Magdalena, San Gil, Santa Escolástica y San Matías, de hora en hora hasta las once.—En la Corte de Cristo a las diez.—En el Colegio del Sagrado Corazón a las siete, ocho y media y a las diez.

Hay Misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales y en San Juan de Dios.
Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Ejercicios en honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, en la iglesia de San Juan de los Reyes a las cuatro y media de la tarde y predicación R. P. Redentorista.
Ejercicios en honor de Jesús Sacramento Pasto de nuestras almas, en la iglesia de los Hospitalicos a las siete de la noche y predicación R. P. Agustino.

Octavario de Animas.—En San Justo y Santa María Magdalena, a las cuatro de la tarde.
Novena en honor de Santa Gertrudis la Magis, en la iglesia de MM. Capuchinas, a las cinco y media de la tarde y predicación R. Padre Francisco de Sevilla, Vicario de los Capuchinos.
Mes de Animas.—Por la mañana: en las Capuchinas, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Justo, San Juan de Dios, Ntra. Sra. de las Angustias, Ntra. Sra. de los Angeles y Santa María Magdalena, a las ocho.—En el Santo Angel y los Hospitalicos, a las ocho y media.—Por la tarde: en la Capilla del Cementerio, a las tres.—Por la noche: en Santa Escolástica, San Gil, San José, Ntra. Sra. de los Angeles, San Justo, Santa María Magdalena y Santa Paula, a la oración en los Hospitalicos y San Juan de Dios, a las seis y media; en las Capuchinas, a las siete de la noche.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

Gultos para el lunes

Santos del día 18.—La Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo. San Román y San Máximo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo con rito doble mayor y color blanco. Credo.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santa Isabel reina de Hungría) y de San Ponciano papa y mártir.

Jubileo perpetuo, Rosario, Octavario de Animas en San Justo y Mes de Animas, como ayer.
Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia de San Justo en sufragio de don Luis Zárate, a devoción de su viuda.—Se manifiesta y oculta a la hora de ayer.—(Mañana en San Justo).

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto.—En San Justo a las nueve.
Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, y San José a la misma hora.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes y Santa María Magdalena, desde las seis y media a las once de la mañana.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, y San Juan de Dios.
Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Consolación, en San Matías.

Sección Judicial

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de La Carolina: Gabriel González López con don Jaime Salcedo Salcedo, sobre reclamación por accidente del trabajo. Abogados, señores Martín y Reina; procuradores, señores Gómez López y Donnet; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Linares: don Enrique Acino Vázquez de Arango con don Pablo Pijuan Vendrell sobre interdicto. Abogados, señores Camacho y Vida; procuradores, señores Gómez y Navarro; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra Joaquín Pallares Rodríguez y otros, por robo. Abogado, señor Palacios; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío: contra Antonio Rubio Tirado, por hurto. Abogado, señor Fortero; procurador, señor Alonso; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: contra José Sánchez Martín, por contrabando. Abogado, señor Gil de Gibaja; procurador, señor Amato; secretario, señor Lezcano.

El mismo juzgado: contra Angel Gómez Estepe, por disparo y lesiones. Abogado, señor

Sección Religiosa

Gultos para hoy

Santos del día 17.—Domingo 35 después de Pentecostés. Santos Adolfo y Victoria mártires. San Gregorio Taurinense obispo. San Dionisio y San Alfeio.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Adolfo y Victoria mártires, con rito doble y color encarnado, conmemoración y último Evangelio de la Dominica 6.ª después de Epifanía. Credo, Prefacio de Trinidad.—Las vísperas son del siguiente (La Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo) con conmemoración del antecedente y de la Dominica. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena en sufragio de don Francisco Villarreal y Valdivia y de su hija doña Concepción, a devoción de su viuda y madre respectivamente.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.
(Mañana en San Justo).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José a las ocho de la mañana.
—En todas las demás iglesias parroquiales a las horas de costumbre.

Ejercicios espirituales para señoras en la iglesia de los Hospitalicos.—Por la mañana, a las nueve y media, misa, oración y pñtica.—Por la tarde, a las tres, Santo Rosario, Meditación y plática.

Misas de Comunión.—En los Hospitalicos y San Juan de los Reyes a las ocho y media de la mañana.
Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo a las cinco de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.
Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa de media en media hora desde las seis

Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutorio al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra á las dos horas, garantizando sus efectos y actividad.
Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.
DEPOSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª MONCADA, 20 - BARCELONA

No bebas Más,

este vicio no es más que nuestra ruina



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, sin coacción ni violencia. Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada y puede ser suministrada a ambos sexos y todas edades, sin conocimiento del intertemperante. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 76, Wardour Street, Londres, W.1S

Depósitos: M. González Perales, Plaza S. Gil, 10; J. D. Zambrano, Reyes Católicos, 52; V. Cortés Hinojo, Plaza Nueva, 51; G. Duarte, Reyes Católicos, 62; F. González, Salamanca, 14; GRANADA.—T. G. Ochoa, Botica de la Plaza, GUADIX.—A. Ortega, BAZA.—J. Gutiérrez Sánchez, Alhóndiga, 5, LOJA. José Carrillo de Albeniz, MOTRIL.—J. Peñafiel Calderón, RABITA.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros: : BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Director para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFF.—Málaga, núm. 27

EL AZÚCAR PURGANTE

L' IDEAL, G. Cazorla

es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

MINEROS

Compranse calamina y minerales de cobre de todas clases

Don Pedro Sanna — Ingeniero

Hornos de Calcificación — ALMERIA

FAMILIA FORMAL para envolver para envolver

Se vende en esta Administración.

Gran Parador de San José

Director propietario JOSÉ CIFUENTES ACOSTA TREVELEZ

El mejor de su clase—Comodas e higiénicas habitaciones—Servicio esmerado—Casa de huéspedes y restaurant—Contratos especiales para familias. Casa fundada en 20 de Octubre de 1912

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION

de = GONZALEZ = PERALES

142 años de éxito constante lo tiene demostrado

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiada, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.—Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

Flejes Se venden en esta Imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarlo General para España: D. FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San J. de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Esquelas Encargarlas á todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Gran Vía, 10 — Granada — Gran Vía, 10

Compañías Hamburguesas

VAPORES CORREOS ALEMANES.

Próximas salidas del puerto de Cádiz, con destino a los de

Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca



EL MAGNÍFICO VAPOR A DOS HÉLICES

Buenos Aires

de 14 000 toneladas. Saldrá de Cádiz el 13 de Diciembre.

Informarán en Cádiz los Agentes SRES. HIJOS DE EVELIO LAINEZ

PRECIOS DEL PASAJE

COMPREDIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DEL ESTADO

PARA LOS PUERTOS DE MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y BAHÍA BLANCA

Tercera clase: PESETAS 225

Para Habana 3.ª clase. Ptas. 205

Para Veracruz (México) id. id. 225

Salidas para estos dos puertos, todos los días 30 de cada mes.

NIÑOS

Un menor de 2 años, gratis.—De 2 á 10, medio pasaje.—De 10 en adelante, pasaje entero.—Solo se admite gratis un menor de 2 años por cada familia.—Los demás menores de esta edad, en una misma familia, pagarán un cuarto de pasaje.

EQUIPAJE

Se concede el transporte gratuito de 10 kilogramos por cada pasaje, conceptuándose como tal equipaje las ropas y efectos de uso personal contenidos en baules y maletas.

Notas.—El pasaje debe llegar á Cádiz dos días antes del anunciado para la salida del vapor acompañando todos los documentos exigidos por la Ley y Reglamento de Emigración.—No se garantiza sitio más que á los pasajeros que se hayan dirigido á la Agencia y hayan obtenido respuesta de tener reservado el pasaje.

MÁLAGA—ESTACION DE INVIERNO

En una hermosa finca de recreo, situada á 15 minutos de la población, se ceden cuatro buenas habitaciones, dormitorios, retrete, cuarto de baño, comedor y cocina, con completo servicio de vajilla y ropas de mesa y cama, si lo desean. Tiene buen jardín y cocheras

En la redacción de este periódico se darán más detalles á quien lo desee

EMULSION LAPAL

Única de 50% aceite bacalao. Reconstituyente: escorbuto, raquitismo, anemia, clorosis, tos, tisis. Activa secreción láctea, dientes, huesos. Medalla de oro

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entre suelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

Carrillo y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

LA CORRESPONDENCIA Á NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA Alhóndiga, 11 y 13

OBRAS PAGADERAS A PLAZOS MENSUALES QUE EXPENDE LA CASA EDITORIAL

VIUDA DE LUIS TASSO

Arco del Teatro, 21 y 23—Barcelona

Dedicada esta Casa editorial, desde hace muchos años, á la venta de libros á plazos, pero limitada hasta ahora á determinadas obras, en vista de la popularidad y satisfactoria acogida que éstas han obtenido, se propone corresponder al favor que le dispensan sus numerosos clientes, ofreciendo á los mismos toda suerte de ventajas y facilidades, generalizando la venta de obras á plazos, sin excepción alguna, á todos los libros que actualmente comprende el catálogo; pero en forma tal, que á los subscriptores, mediante una sencilla combinación, les resulten á igual precio que comprados al contado, sin exceso alguno, pues sabido es que, pagando á plazos, rige tarifa aumentada.

Las condiciones á que deberán someterse estos contratos de ventas á plazos, son las siguientes:

- 1.º El importe de la venta no podrá ser inferior á 60 pesetas, en una ó más obras escogidas del catálogo, á los precios marcados en el mismo para la venta al contado inmediato.
- 2.º El valor de 60 G más pesetas de las obras elegidas, será aumentado en un diez por ciento por el pago á plazos.
- 3.º El plazo máximo que para el pago se concede, es un año dividido en doce plazos mensuales.
- 4.º Regulan las demás condiciones generales impresas en los contratos.

Bajo estos precedentes requisitos, la Casa regalará, adherido al último recibo de pago del contrato, un vale, mediante el envío del cual el subscriptor tendrá derecho á recibir gratuitamente y libre de embalaje y portes, libros ú otras publicaciones que figuren en el catálogo general á su enteramente libre elección, por valor del diez por ciento del aumento por plazos. Si la obra ú obras escogidas excedieran del importe del vale, se admitirá éste en pago por todo su valor.

El actual ofrecimiento sólo regirá acerca los nuevos contratos que en adelante, á partir de esta fecha y hasta nuevo aviso, se formalicen, entendiéndose expresa y concretamente en los mismos dicha concesión, de modo que éste no tendrá efecto retroactivo respecto á los contratos en curso, pendientes ó convenidos con anterioridad á la fecha actual, ni acerca los formulados en lo sucesivo sin hacer constar la expresada concesión, no garantizada, además esta Casa la existencia perenne de cuantas obras continúen en el catálogo.

Puntos de suscripción: En las principales Librerías y Centros de suscripciones ó escribiendo directamente á la Casa editorial VIUDA DE LUIS TASSO, Arco del Teatro, 21 y 23.—Barcelona.

15 Julio de 1911

Fotografía del NOTICIERO GRANADINO 151

L. PARREÑO

La Inquisición, al Rey y el Nuevo Mundo

(Segunda parte de EL HEROL Y EL CESAR)

tanto de fiero y cruel como la música y canto de ridículo y ferroz.

En la primer vuelta arrancaron á Osorio la s hombreras, á la segunda la coraza hecha trozos y á la tercera los brazaes y manoplas. Y todo esto lo verificaban con gran destreza, y á tres iban quitándole el zapato á ped az o, sin que las tenazas causasen las carnes de la víctima. El verdadero martirio lo reservaban para cuando estuviese completamente desnudo.

Alzó oñ a vez su pequeño ceño

el café de Turquía, calló la música y la rueda paró. El bárbaro tornó á gritar:

—Comenzad el juego candente; arrancadle la nariz y las orejas, y luego concluiréis de desnudarlo.

En este instante principieron á entonar los instrumentos una música tan desagradable y fiera que parecía imitar el rugido del león y los maullidos del gato. Los doce árabes empezaron á dar espantosos gritos, cogieron las tenazas candentes y corrió la rueda. Hasta este momento y desde el instante en que Osorio vió que le desnudaban, no cambió su faz, quedando pendiente de un hilo que no percibía. Siempre sereno y tranquilo, miraba á sus verdugos con indiferencia inexplicable, procurando sólo oír el rumor que se esperaba; siendo lo más extraño que al ver los hierros encendidos lejos de inmutarse, parecía que se ensimismaba más, contrayendo toda su atención en algo que ocurría ó debiera acontecer lejos de aquel sitio.

Pero la rueda continuó corriendo; los árabes lanzaron un espantoso alarido y tres tenazas ardiendo se dirigieron á la vez á sus orejas y nariz.

En el mismo instante asomó á los finos labios de la hermosa víctima una sonrisa, tirándose al suelo y cubriendo con sus manos parte de la cabeza y sitios donde debían fijar los hierros candentes.

Los de la rueda se detuvieron. La baubicente voz del príncipe gritó:

—¡Matadlo, matadlo!

Callaron los músicos y al ruido de sus instrumentos siguió un rumor que hizo estremecer á cuantos presenciaban el acto.

Mustafá, Piali y Assan, que estaban de pie sobre el triunfante carro, y que, por consiguiente, dominaban aquel círculo infernal, desaparecieron, repitiendo:

—¡Muera, muera! ¡A las armas, á las armas!

Los de las tenazas vacilaron; pero veinte jefes desnudaron los

alfarjes y cayeron sobre el infeliz Flaviano, que continuaba boca abajo; mas al clavarle los aceros, gritaron con terror cien voces:

—¡Los «invencibles»!

A la vez cinco guerreros, matando e hiriendo, rompieron el círculo otomano, deteniéndose al lado de la víctima.

—¡Todo se ha perdido!—exclamó el duque del Imperio con acento desgarrador, creyendo muerto a su querido hermano.

—¡Todo se ha ganado!—contestó Flaviano, levantándose y palpando con trabajo sus orejas y nariz.

El gigante Mendoza lo cogió por debajo del brazo, y levantándolo con hercúleas fuerzas, lo pegó a su pecho, vertiendo lágrimas y oprimiéndolo contra su corazón, ni más ni menos que pudiera hacerlo con un recién nacido. Lo sostenía con el brazo izquierdo; con la mano de éste dirigía el caballo, y con la derecha manejaba su terrible lanza,

deshaciendo a cuatro turcos encontraba a su paso.

El poderoso duque, con los ojos encendidos, torva la mirada, latiendo su corazón e impelido por un coraje que no sintió hasta entonces, gritó:

—¡Extendeos un poco, seguidme y matad!

Eran ciento cuatro lanzas, que destruían y asolaban de un modo pasmoso. Los cinco «invencibles» parecían centellas en la rapidez con que corrían, botaban la lanza y destruían. Los tres Zallas y noventa y seis oficiales restantes los imitaban de un modo admirable, mientras que los turcos, aterrados ante aquellos gigantes y creyendo que todo el ejército cristiano se había metido en su campamento, huían la mayor parte desalentados, no pudiendo resistir, los pocos que se defendían, al ímpetu de tan terribles guerreros.

Pronto corrió la sangre, manchando hasta las lonas de la tienda del príncipe turco: el suelo se llenó de cadáveres y de heridos, arrieron las tiendas, destruyeron baterías, y has

ta que llegó la noche continuaron los ciento cuatro aniquilados a un enemigo sorprendido, confuso y más acobardado que nunca. La resistencia nula, el ataque feroz. Era el día que más sufrió el duque del Imperio, pero también el primero de su vida en que dió abrigo al encono y la venganza.

—Estos no son hombres—decía, —son fieras que es preciso exterminar. Así, así.

Y mataba sin cuento, empleando su genio, destreza y habilidad en herir más el solo que tres de los suyos, tratando a sus enemigos como a panteras.

Los Zallas penetraron en la tienda de Mustafá y, no hallándolo, la incendiaron con la lumbre de las hornillas. Unidos siempre les tres hermanos, prendieron fuego a otras varias, sin dejar por eso de botar sus lanzas a cada instante.

Mendoza, no estorbándole su amado compañero, lo defendía, haciendo de paso a los que hallaban en su camino. Y Mauro, Jana y Rober-